# El impacto del turismo en el Iberá

Analía Zamponi <sup>1</sup> María Cristina Zilio <sup>2</sup> Martha Florencia Roggiero <sup>3</sup>

**Resumen**: Este trabajo pretende identificar el impacto generado por la práctica del turismo en los Esteros del Iberá (Pcia. de Corrientes). El área presenta una diversidad de paisajes originados en complejas interrelaciones entre características geomorfológicas, climáticas, hidrológicas y biogeográficas.

Esta diversidad de paisajes es particularmente apropiada para el desarrollo del ecoturismo en sus diversas modalidades (turismo aventura, turismo rural, etc.). El turismo es una fuerza que promueve el desarrollo (social, cultural, económico) y tiene un efecto multiplicador de fuentes de trabajo, pero es fundamental llevar adelante una profunda planificación de la actividad.

Si bien el humedal es el resultado de sucesivos cambios físicos, en la actualidad, la presión antrópica ha sido y es el mayor agente de modificación del paisaje. El uso turístico sin una planificación y legislación adecuadas puede generar un impacto ambiental perjudicial para el paisaje.

Una actividad turística sustentable debe apoyarse en una legislación normativa, inversiones públicas y/o privadas adecuadas y un ente de contralor, ya que se trata de un parque y reserva provincial, parte de la cual fue declarado sitio Ramsar.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Centro de Investigaciones Geográficas / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesora y licenciada en Geográfía.

e-mail: analiazamponi@yahoo.com.ar

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Centro de Investigaciones Geográficas / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesora en Geografía.

e-mail: criszilio@yahoo.com.ar

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Centro Parasitologico y de Vectores (UNLP-CONICET CCT La Plata), Facultad de Ciencias Naturales y Museo. (FCNyM). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Licenciada en Ecología y Especialista en Ambiente. e-mail: martha@cepave.edu.ar

Metodológicamente, se ha trabajado con procesos cuali y cuantitativos: manejo de bibliografía específica y estadística, localización y análisis de variables físicas y de transformaciones físicas y socioambientales.

Palabras clave: Iberá, turismo, esteros, paisaje, legislación

#### The tourism impact in "Esteros del Iberá"

**Abstract:** This work tries to identify the tourism impact in "Esteros del Iberá" (Pcia. De Corrientes). This landscapes diversity is a consequence of complex relationships among geomorphologic, hydrologic and biogeography processes, suitable to ecotourism (adventure tourism, rural tourism). The tourism activity promote social, cultural and economic development and besides it is an important source of work, it is necessary the existence of previous activities planning.

However this wetland is a result of physical changes, nowadays the man is the principal responsible for the landscape variation. The tourism activity without appropriate laws, environmental impact assessment and with people not aware of these problems; could has negative impact in the landscape. Sustainable tourism in a Ramsar place and a nature reserve need appropriate laws, adequate public and private investments and government controller.

We work with cuali-quantitative processes, specific bibliography and statistics, and identification and analysis of physical, land and environmental social variation.

Keywords: Iberá, tourism, wetlands, landscapes, law

# El Iberá, un gran humedal

El macrosistema del Iberá es uno de los mayores humedales del mundo. En algunas páginas de internet se lo promociona como el "pantanal argentino". Cruza la provincia de Corrientes con rumbo noreste-sudoeste y ocupa parte de los departamentos San Miguel, Ituzaingó, Santo Tomé, San Martín, Mercedes, Concepción y San Roque (figura 1). Desde la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Corrientes, se presenta al área como un destino que responde a los gustos de una población de visitantes que se interesa en conocer lugares naturales y/o realizar actividades recreativas en contacto directo con la natura-leza, ya que cuenta con suficientes atractivos.

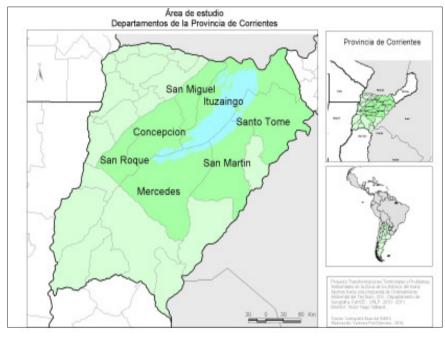


Fig. 1. Area de estudio.

Fuente: Vallejos, V. et al (2009)

En esta contribución interesa analizar el impacto del ecoturismo sobre los Esteros del Iberá, como una actividad que es relativamente reciente en el área, pero con un gran potencial de crecimiento. Para su análisis se ha apoyado en la investigación cualitativa a través del manejo de bibliografía específica, interpretación de mapas y datos estadísticos así como observación directa en el campo.

Consta de los siguientes pasos:

- Comprensión de su heterogeneidad paisajística a partir de una visión interrelacionada de sus factores estructurales.
- Contextualización teórica del turismo
- Identificación y clasificación del espacio turístico receptor
- Elaboración de conclusiones

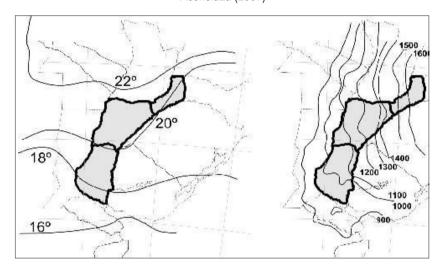
### Diversidad paisajística

El Convenio Europeo del Paisaje (CEP, 2000), tratado internacional auspiciado por el Consejo de Europa, ha definido al paisaje como cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores

#### naturales y/o humanos.

El área en estudio (figura 2), se caracteriza por tener un clima subtropical sin estación seca, con una temperatura media anual de 21°C y con unos 1200 mm anuales de precipitaciones, provocadas por vientos provenientes del Atlántico.

Fig. 2: Media anual de isotermas (en C°) e isohietas de la Mesopotamia *(en mm)*. Fuente: Aceñolaza (2007)



Ocupa una extensa pero no uniforme depresión relativa, producto de las migraciones que ha sufrido el río Paraná a lo largo de su historia (Roggiero et al, 2011). Cordones arenosos (albardones o lomadas bajas) alternan con depresiones que son ocupadas por aguas de origen pluvial, en forma permanente o temporaria, (bañados, esteros, lagunas y embalsados). Estos depósitos de agua, conectados entre sí, llevan sus aguas hacia el río Paraná, en forma continua pero muy lenta, a través de los ríos Corriente y Santa Lucia.

La laguna Ibera, en el centro-este del sistema, le da su nombre al conjunto (figura 3). Como sustenta varias especies de flora y fauna vulnerables y amenazadas, fue declarada como Sitio Ramsar (Convenio relativo a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas), en 2002.

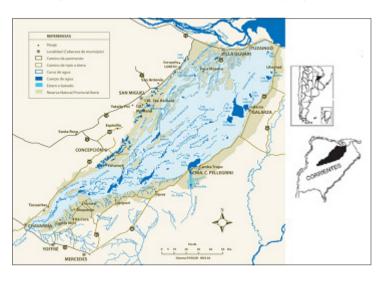


Fig. 3. Ubicación de los principales ríos, esteros y lagunas.

Fuente: http://www.salvemosalibera.org/descargas/mapas/ibera/Mapa lbera.jpg

Todos los suelos, como puede verse en el cuadro Nº 1, presentan alguna limitación (Aceñolaza, 2007). Fitogeográficamente se conjugan tres provincias –Paranaense, Chaqueña y del Espinal– aportando cada una su riqueza florística (Roggiero et al, 2011).

La cuenca iberana se caracteriza por tener una densidad demográfica muy baja y con predominio masculino (Acosta Felguer, 2011).

Diversos intereses confluyen actualmente en la apropiación de los Esteros del Iberá, los que comprometen su estado casi virgen y afectan la población local. Estas presiones se manifiestan en la compra de campos de grandes extensiones, modificación de cursos de agua, explotación de los recursos naturales en forma desaprensiva, cambio del paisaje aún en áreas de reservas, exclusión de la población nativa (Pohl Schnake *et al.*, 2011).

Las tensiones y/o conflictos socio-ambientales que existen entre los actores sociales de la región pueden impactar profundamente sobre la reserva. Los intereses de los productores agropecuarios y forestales, los ecologistas y legisladores correntinos se contraponen, particularmente, con los del multimillonario estadounidense Douglas Tompkins, ambientalista que quiere que la región quede condicionada a actividades estrictamente relacionadas con la protección del medio ambiente (Klipphan, 2006).

La ausencia de un marco normativo para el área ha generado problemas en el uso

sustentable del humedal. No existen planes de conservación y de manejo de los recursos que controlen la intervención humana. Hasta hoy la Reserva Natural Provincial del Iberá no posee límite preciso. Tampoco existen normas específicas que regulen su manejo como sitio Ramsar. Sin embargo lo mas trascendente ha ocurrido con la sanción de la nueva Constitución de Corrientes en el año 2007 en cuyo artículo 66 "declara patrimonio estratégico, natural y cultural de la Provincia de Corrientes a los fines de su preservación, conservación y defensa: el ecosistema Iberá, sus esteros y su diversidad biológica, y como reservorio de agua dulce, en la extensión territorial que por ley se determine, previo relevamiento y fundada en estudios técnicos. Debe preservarse el derecho de los pobladores originarios, respetando sus formas de organización comunitaria e identidad cultural". A partir de esta norma fundamental la provincia debería avanzar en dotar de un marco legal concordante para contemplar distintos aspectos en lo que hace al manejo de los esteros del Ibera.

Como resultado de los análisis realizados se ha confeccionado un cuadro de correlación de cada unidad de paisaje, mostrando la interacción entre formas de relieve, condiciones de anegabilidad y formaciones vegetales (Roggiero et al, 2011). En este trabajo se suma las limitaciones del suelo para la actividad económica (Cuadro Nº 1).

#### Áreas no inundables

Los cordones arenosos discontinuos son el único paisaje no inundable de todo el lberá. Poseen una cubierta herbácea con fisonomía de pastizal o de palmar. Como actividad económica predominan la ganadería extensiva y la explotación forestal de especies exóticas.

### Áreas periódicamente inundables

Las planicies arcillosas originan ambientes de bañados, inundables periódicamente debido a su impermeabilidad. Poseen una cubierta típica de pajonales. En particular se los llama malezales cuando la superficie del suelo presenta un micro relieve fracturado en forma de columnas (montículos, mesetas y/o tacurúes). Esa característica rara que presenta la superficie del suelo, de elevaciones y depresiones junto con un relieve prácticamente llano, mal drenaje interno y alta pluviosidad, hace que durante gran parte del año las mini depresiones estén cubiertas de agua (Pizzio, 2004).

#### Áreas inundadas

Las depresiones presentan ambientes acuáticos...cubiertos en un 95% por vegetación hidrófila arraigada o flotante, llamado localmente "embalsados". El resto se correspon-

de con espejos de agua.

Cuadro Nº 1. Unidades de paisaje (elaboración propia)

Geoformas	Formaciones vegetales	Condiciones de anegabilidad	Limitaciones y/o uso
Cordones arenosos discontinuos	Pastizales y palmares	No inundable	Ácidos y bien drenados Ganadería extensiva, forestación
Planicies arcillosas	Pajonales, malezales	Periódicamente inundable (bañados)	Ganadería extensiva limitada
Depresiones longitudinales	Vegetación hidrófila arraigada o flotante (embalsados)	Inundado	Materia orgánica poco descompuesta
	Camalotales	Lagunas	
Valles fluviales	Selvas en galerías y palmares		Alto tenor salino Impacto de las arroceras especialmente en el valle de Corrientes

### Algunas consideraciones teóricas sobre turismo y ecoturismo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo abarca las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estadías en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo inferior a un año, con diversos fines. Genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados (y más allá de los mismos), fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y prestarse, por eso se habla de su efecto arrastre sobre otros sectores.

Sin embargo, el turismo no debe restringirse a una mera perspectiva económica. El crecimiento del turismo a escala internacional ha acarreado problemas, sobre todo en lo referente a su impacto en las sociedades y en el medio ambiente. Frente a esta situación, allá por los años 1960, surgió el término "ecoturismo" para referirse a la posibilidad de viajar evitando los daños ecológicos. Si bien no hay una definición uniforme, se puede pensar en el ecoturismo como turismo responsable en áreas naturales que contribuye a la protección del medio ambiente y deja beneficios para la población local (Troncoso, 1998). Este criterio y varios documentos han servido de base para crear el Código Ético Mundial para el Turismo, adoptado en 1999 por la Asamblea General de la OMT, y refrendado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2001. Es un conjunto de principios diseñado para guiar el desarrollo del turismo de forma que el sector pueda dar sus máximos beneficios socioeconómicos, minimizando a la vez cualquier impacto negativo que pudiera tener, pro-

tegiendo los derechos humanos, el medio ambiente y la cultura. Con objetivos similares, la ONU designó al 2002 como Año Internacional del Ecoturismo y organizó la Cumbre Mundial de Ecoturismo, en Quebec (Canadá).

Schlüter (1994) considera que hay mucha confusión respecto al término ecoturismo. Lo utilizan por igual quienes realmente tienen interés por ofrecer productos de bajo impacto ambiental, como quienes simplemente utilizan la ecología como una estrategia de marketing.

Relacionado con dicho texto, observamos que se están promocionando diferentes modalidades –aunque estas categorías no son excluyentes– que no siempre cumplen con los objetivos del ecoturismo: ecoturismo propiamente dicho, turismo de aventuras, turismo rural, turismo científico, etc.

### Esteros del Iberá: área turística en rápida expansión

Existe espacio potencialmente turístico cuando se produce la valoración social de ciertos bienes ambientales (Otero, 2000). En la medida que los bienes son valorados por distintos segmentos del mercado, se constituyen en atractivos turísticos y conforman el patrimonio turístico de una determinada localización. El espacio turístico es un nuevo espacio social, resultado de un tipo nuevo de relaciones entre agentes económicos y actores sociales.

Siguiendo a Cárdenas Tabares (2003) como marco teórico, podríamos clasificar el espacio receptor iberano aplicando la terminología de zona, área, centro y atractivo turísticos:

Zona turística: Mesopotamia
 Área turística: Esteros del Iberá

Centro turístico: Colonia Carlos Pellegrini

Atractivos turísticos varios

Tradicionalmente, la Mesopotamia argentina fue definida como unidad geográfica por el naturalista francés Martín de Moussy (1860). Las diferencias geográficas de esta amplia región quedan subordinadas a sus límites fluviales. Es interesante observar, en la figura 4, la percepción que se tenía en el siglo XVIII. Si bien hoy existen otros criterios de regionalización geográfica, desde un punto de vista turístico, cuando se navega por Internet, se puede encontrar a la Mesopotamia como una zona turística.

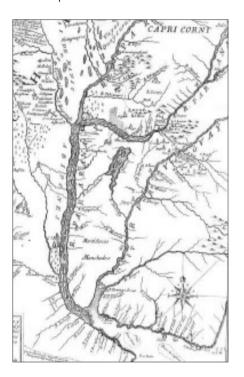


Fig. 4. Mapa de la Mesopotamia según el explorador jesuita Pedro Lozano, que apareció en Madrid en 1733.

Fuente: Aceñolaza (2007)

La diversidad paisajística mesopotámica nos permite diferenciar a los Esteros del lberá de otras áreas turísticas como la selva misionera, el corredor termal del Uruguay o el delta paranaense, entre otras.

Es interesante analizar el creciente interés turístico, tanto nacional e internacional, por este destino. Biodiversidad, Reserva y/o Parque Provincial, Sitio Ramsar, práctica de turismo aventura, entre otros motivos, así como la cercanía a la Cataratas del Iguazú, nueva maravilla del mundo, han favorecido esta expansión. Lo podemos visualizar en los resultados de una interesante encuesta entre operadores turísticos extranjeros que analizaron las diez razones por las que los turistas arriban a nuestro país (Cuadro Nº 2).

Cuadro Nº 2. Por qué los turistas arriban a la Argentina.

19%	Visita a Parques Nacionales
16%	Turismo aventura
13%	Visita a Patrimonios de la Humanidad
10%	Avistaje de flora y fauna
42%	Otros

Elaboración personal a partir de estadísticas (Brown, 2005)

Otero (2000) corrobora estos datos cuantitativos con su definición de "turistas culturales": en general son personas con alto nivel de conciencia ambiental y aprecian las diferencias culturales, no compran recuerdos, sino que prefieren las artesanías –y buscan ver como se realizan–. No les molesta utilizar medios de transporte modestos si los conducen a sitios interesantes, y no les importa alojarse en hoteles pequeños y sencillos mientras estén limpios. Tampoco les preocupa gastar dinero mientras obtengan experiencias consideradas valiosas.

Datos estadísticos recientes (Cuadro Nº 3), muestran una ocupación prácticamente total de la capacidad hotelera en Colonia Pellegrini, en los fines de semana largos, entre marzo y octubre. Normalmente se alojan dos o tres noches. Los visitantes provienen de las provincias limítrofes, especialmente Buenos Aires, y también llegan muchos extranjeros. Apoyándonos en estas estadísticas, podemos considerar a esta localidad como centro turístico.

Cuadro Nº 3. Turismo en Colonia Pellegrini.

Fines de semana largo	Nº de plazas	% de ocupación	Promedio de noches de estadía	Procedencia de los turistas
2009				
Semana Santa	-	90	3	-
20 de junio	-	85	3	-
Vacaciones de julio	-	80	2	-
17 de agosto	-	100	3	-
12 de octubre	-	80	3	-
2010				
25 de mayo	338	100	3	Córdoba, Buenos Aires, Salta Francia, España Alemania
Vacaciones de julio	338	90	2	Córdoba, Buenos Aires, Salta, Canadá
12 de octubre	338	100	3	Córdoba, Buenos Aires, Salta, Inglaterra, Francia, España, Alemania
2011				
Carnaval	338	70	3	Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, Misiones, Entre Ríos, Francia, España, Holanda Austria
24 al 27 de marzo	338	100	3	Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Chaco, Canadá
Semana Santa	350	100	3	Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Inglaterra, Francia
20 de junio	350	85	1	Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Francia, Inglaterra, Brasil
17 de agosto	350	100	3	Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires

Elaboración personal a partir de estadísticas de la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Corrientes, desde 2009 a agosto de 2011.

Para esta identificación, hemos tenido en cuenta dos autores. Cárdenas Tabares (2003) define al centro turístico como un conglomerado urbano que posee atractivos suficientes para generar un viaje turístico. Su radio de influencia se estima en dos horas de distancia-tiempo para permitir un viaje de ida y vuelta en el día. Schluter (1993) agrega que

debe contar con los servicios siguientes: alojamiento, alimentación, esparcimiento, agencias de viaje de acción local, información turística, comercios turísticos, oficinas de teléfonos, sistema de transporte interno organizado que conecte el centro con los atractivos turísticos comprendidos dentro de su radio de influencia, conexiones con los sistemas de transporte externo.

Carlos Pellegrini, antigua colonia rural, es hoy la principal puerta de acceso a los esteros. Con una población de unos 700 habitantes (CNP 2001), se transformó en una de las localidades con mayor estabilidad económica de Corrientes gracias al desarrollo del ecoturismo. Se promocionan más de una decena de alojamientos de distinta categoría. Posee un centro de visitantes y una seccional de guardaparques. Ofrece varios servicios al visitante. Posee un centro de salud. Sus mayores dificultades se centran en la infraestructura vial. El mejor acceso es desde Mercedes, distante 120 km, por un camino mejorado – se complica en tiempos de lluvia—. Carece de estación de servicio, farmacia y banco/cajero automático.

Promociona diferentes atractivos turísticos y servicios, tanto para recorridos por el pueblo como por los alrededores. Entre ellos, podemos mencionar paseos en lancha y canoa, paseos en carro tirado por caballos, cabalgatas, caminatas. Con cualquiera de ellos se pueden realizar safaris fotográficos, avistaje de aves y de fauna en general, observación de flora, etc. Las caminatas nocturnas ofrecen la posibilidad de disfrutar de los sonidos nocturnos. En el centro de visitantes se dan charlas explicativas y desde allí parten dos senderos interpretativos.

# Un nuevo proyecto: la ruta escénica de la Reserva del Iberá

En octubre de 2010, los diez municipios de la cuenca iberana presentaron al gobierno provincial un proyecto de once accesos públicos a los Esteros del Iberá (figura 5). Esta
propuesta fue impulsada por la CLT (The Conservation Land Trust), organización financiada por Douglas Tompkins. Consiste en un recorrido de 1340 km, a través de ocho pueblos,
16 parajes y centros de interpretación, desde donde iniciar las excursiones en lancha, canoa, a caballo o a pie por el área protegida más grande del país. (http://
www.proyectoibera.org/rutaescenica.htm.)

La idea de este proyecto es crear una imagen de marca común que comunique al turista que la misma señalización, calidad de servicio, bellezas naturales, nivel de seguridad y atención caracterizan a toda la Reserva Natural del Iberá. Las diferencias están en los atractivos, la fauna y el paisaje que encuentra el visitante en cada uno de los once accesos o portales que conforman este circuito en torno al Iberá, entre los que podemos mencionar:

- El Portal Ruta 22, que permite el acceso a numerosas estancias típicas de los esteros, por la localidad de Villa Olivari (Ituzaingo).
- EL Portal Ñande Roga, que ofrece una antigua estancia como Parque Natural. El punto de partida es Loreto, pueblo jesuítico.
- El Portal San Nicolás, que presenta al arroyo Carambola, único curso de agua corriente de todo el sistema Iberá. En esta área se está intentando restaurar una nueva
  población del venado de las pampas, aguara guazú y puma. Se accede por San
  Miguel, pueblo con un pasado jesuítico.
- El Portal Yahaveré, que presenta las lagunas Trin y Medina, con muy buenas condiciones para la natación y la observación acuática con máscaras y snorkel. Se accede desde Concepción, con su arquitectura colonial y la historia del Tamborcito de Tacuarí. Es en esta zona donde la empresa Haciendas San Eugenio S.A construyo ilegalmente un terraplén de unos 25 km de extensión. Negándose a utilizar el mismo dado las múltiples sentencias judiciales que pesan sobre la obra, la comuna considera que la mejor opción es consolidar una traza que una Concepción con Yahaveré por las zonas menos inundable para posibilitar el tránsito vehicular. Para ello se necesita del apoyo económico de la provincia.
- El Portal Río Corriente: desde la estación de tren de Chavarría y aprovechando la antigua traza del ferrocarril, se accede al río Corriente. Los puentes del tren, construidos por lo ingleses en el año 1886, hacen las veces de pasarelas elevadas.
- El Portal Laguna Iberá, con Colonia Pellegrini, es el principal ingreso actual a la reserva.

Los municipios participantes apuestan en encontrar en el ecoturismo una buena opción para diversificar la economía regional e insertar a los jóvenes en el mundo del trabajo. Pero la apertura de los portales marca una incógnita por el aumento acelerado que provocaría la carga turística que indudablemente impactara sobre este sistema vulnerable.

¿Cuál es el número de visitantes que puede soportar, simultáneamente, la zona de uso público? No existe un modelo de capacidad de carga de población de turistas aplicable a cada lugar del mundo. Será importante realizar un análisis pormenorizado y determinar la capacidad de carga teniendo en cuenta el impacto de los desechos, el pisoteo, el ruido y la contaminación en general. Entre otros aspectos, es aconsejable evitar la instalación de hoteles con gran capacidad de hospedaje (Roggiero, M., 2012).



Fig. 5. Mapa del Proyecto Ruta Escénica.

Fuente: http://www.proyectoibera.org/rutaescenica.htm.

### **Conclusiones**

- El incremento de la actividad turística es una buena opción para diversificar la economía regional y generar nuevos empleos, pero se debe evitar la dependencia económica exclusiva de esta actividad.
- La cuenca iberana ha registrado modificaciones antrópicas de importancia pero, hasta el momento, el mayor impacto no se relaciona con el turismo. La apropiación del espacio natural, particularmente en manos privadas, muestra un manejo fragmentario y es un factor activo de modificación del paisaje.
- Se potencian los aspectos negativos de la actividad turística con la práctica de otras
  actividades productivas, por ejemplo el abandono de las arroceras al caer su rentabilidad, la construcción ilegal de terraplenes y canales, desvíos de cursos de agua y
  desecación de los esteros, con riesgo de contaminación, problemas de salud por uso
  de agroquímicos, etc.
- El incremento del turismo, relacionado con el aumento de tráfico peatonal y vehicular
   terrestre, acuático y aéreo- genera:
  - pérdida de vegetación por desmonte,

- alteración del terreno y del drenaje
- compactación del suelo,
- contaminación –sonora y del agua, del aire y del suelo– lo cual afecta principalmente a la fauna (por ejemplo, las aves deben emigrar a otros ambientes),
- aumento de efluentes cloacales y de residuos –muchas veces esparcidos por doquier–, que pueden producir eutrofización en las aguas.
- Pérdida de biodiversidad (incendios, caza furtiva, desmontes, aumento de construcciones, etc.)
- Pesca ilegal y caza furtiva (lobito de río, carpinchos, boas, yacarés, ciervo de los pantanos, etc.) Si bien por ley está prohibida la caza dentro de la reserva, ésta no ha cesado y aun hoy existen especies cuyas poblaciones son perseguidas por los cazadores furtivos. Tradicionalmente, el hombre de los esteros ha convivido con su medio y realizado caza y pesca para subsistencia. Estos pobladores son conocidos como mariscadores.
- El turismo puede revalorizar en el área no sólo el patrimonio natural sino también el patrimonio cultural.

Como se ha dicho la diversidad de paisajes que ofrece los esteros es particularmente apropiada para el desarrollo del ecoturismo en sus diversas modalidades. Es una fuerza que promueve el desarrollo, tanto social, cultural y económico, y tiene un efecto multiplicador de fuentes de trabajo. Pero es fundamental que el Estado, con la participación de los distintos sectores involucrados, entre ellos los pobladores lugareños, lleve adelante una profunda planificación de las actividades que sean acorde a la importancia y las particularidades del ambiente natural que lo sustenta.

### Bibliografía

Aceñolaza, F. (2007). "Geología y recursos geológicos de la Mesopotamia Argentina". En Ser. correl. geol. 22. Tucumán: INSUGEO, Universidad Nacional de Tucumán.

Acosta Felquer, A. y Gómez, E. (2011). Singularidades demográficas y económicas de la cuenca del Iberá, Corrientes. III Congreso de Geografía de Universidades Públicas. Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, 12 a 15 de octubre de 2011, Santa Fe.

Brown, A., U. et al. (eds.) (2006). La Situación Ambiental Argentina 2005. Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires. Disponible en http://www.oab.org.ar/capitulos/cap0

Campaña Salvemos al Iberá. Guardianes del Iberá. Tierra y Libertad. Disponible en http://www.salvemosalibera.org/esteros.htm

- Cárdenas Tabares, F. (2003). Proyectos turísticos. México, Trillas.
- Consejo de Europa, CEP. Convenio europeo del paisaje. Florencia.

  Disponible en http://www.cidce.org/pdf/
  Convenio%20Paisaje.pdf
- CLT (The Conservation Land Trust). *Integrando a la Reserva Iberá* como un destino turístico único. Disponible. En http://www.proyectoibera.org/rutaescenica.htm
- Cruzate, G. y Panigatti, J. (2008). "Suelos y ambientes de Corrientes". INTA. Disponible en http://www.inta.gov.ar./suelos/imágenes/Corrientes.jpg
- Gliemmo, F. e Ibañez, A. (2012). "El turismo en los Esteros del Iberá, una mirada desde el corazón de la provincia". En: Corrientes en La Plata. Revista del Centro de Residentes Correntinos del Gran La Plata, año 7, № 22, edición especial).
- Klipphan, A. y Enz, D. (2006). *Tierras S.A. Crónicas de un país rematado*. Buenos Aires: Aguilar.
- OMT (1999). Organización Mundial del Turismo. Disponible en http://unwto.org/
- Otero, A. (2000). Planificación y manejo de atractivos turísticos culturales. VI Seminario Internacional de Arquitectura Paisajista. Patrimonio Paisajista: Turismo y Recreación. La Plata, noviembre 2000. Disponible en http://www.conocitur.com/archivos/turismo-y-ambiente/planificacion-y-manejo-deatractivos-turisticos-culturales-vi-s-070316000407.pdf
- Pizzio, R. et al. (2004). "Unidad de cría y recría de bovinos en ambiente de malezal". Serie técnica Nº 35. INTA. Estación Experimental Agropecuaria Mercedes, Corrientes. Disponible en http://www.inta.gov.ar/mercedes/info/Pubdiversas/ST35malezal.pdf
- Pohl Schnaque, V. y Vallejos, V: (2011). Ayui Grande: precedentes en la utilización a gran escala de los bienes comunes para fines privados. III Congreso de Geografía de Universidades Públicas. Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, 12 a 15 de octubre de 2011, Santa Fe.
- Roggiero, M. (2012). El Iberá: paisajes y turismo sustentable. IX Jornadas Nacionales de Geografía Física, 19 al 21 de abril de 2012p-p, Bahía Blanca ISBN
- Roggiero, M., Zamponi, A. y Zilio, M. C. (2011). Los paleocauces del Paraná y la diversidad de paisajes en los Esteros del Iberá. III Congreso de Geografía de Universidades Públicas. Facul-

- tad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, 12 a 15 de octubre de 2011, Santa Fe. Publicación on line y CD.
- ----- (2010). Origen de los Esteros del Iberá como generador de diversidad de ambientes. XII Jornadas de Investigación.
   Centro de Investigaciones Geográficas y Departamento de Geografía. FaHCE, UNLP. Publicación on line y CD.
- ----- (2011). Iberá: algunas consideraciones para un plan de manejo ecoturístico. XIII Jornadas de Investigación. Centro de Investigaciones Geográficas y Departamento de Geografía. FaHCE, UNLP. A publicar on line y CD.
- ----- (2011). El Iberá: paisajes y turismo sustentable. IX Jornadas Nacionales de Geografía Física. Bahía Blanca, 19 al 21 de abril de 2012. Resumen aprobado.
- Sanchez, G. (2007). La Patagonia vendida. Los nuevos dueños de la tierra. Buenos Aires: Ed. Marea.
- Schlüter, R. y Winter, G. (1993). El fenómeno turístico: reflexiones desde una perspectiva integradora. Buenos Aires: Ed. Docencia.
- Schlüter, R. (1994). San Carlos de Bariloche, costos y beneficios del ecoturismo. Disponible en http://www.estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v3n2a3.pdf
- Troncoso, B. (1999). Modelo de plan de manejo para el desarrollo del ecoturismo sostenible en áreas de conservación. Santo Domingo, República Dominicana: Disponible en http://kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/ modelo.htm#Aspectos
- ----- (1998). Elementos de debate acerca de turismo y ecoturismo. Programa de conservación ambiental de Helvetas, República Dominicana. Disponible en http://kiskeya-alternative.org/publica/helvetas/titulb.htm#ecotur
- ----- (1999). Turismo sostenible y ecoturismo. IX Convención Nacional de Estudiantes de Hotelería y Turismo, 17 a 21 de mayo de 1999, Porlamar (Isla de Margarita). Disponible en http://kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/ecoturis.htm
- Vallejos, V. y otros (2009). *Transformaciones territoriales y problemas ambientales en la zona de los Esteros del Iberá*. UNLP. FAHCE. Departamento de Geografía y Centro de Investigaciones Geográficas. X Jornadas de Investigación. La Plata.
- Zilio, C. y Zilio, A. (2007). Revalorización del patrimonio

geológico como recurso turístico de Capilla del Monte (en línea). IX Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Geográficas y del Departamento de Geografía, 1 y 2 de noviembre de 2007, La Plata. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\_eventos/ev.738/ev.738.pdf